

Convocatoria de competición Match Play 2019.

El Club convoca la competición match play en sus dos modalidades, hándicap y scratch con arreglo a las siguientes bases:

Tiene derecho a participar los 32 primeros clasificados en cada una de las dos modalidades.

Se anexa documento con las dos clasificaciones.

Desde el 1 de diciembre hasta el 26 (a.i.) estos jugadores deberán confirmar su participación en las oficinas del club abonando la cantidad de 10 euros. El puesto de quienes, al final del plazo, no hayan confirmado su participación (en una o en ambas modalidades) será ofrecido al siguiente, según las clasificaciones. Este importe da derecho a jugar los dos primeros partidos (garantizados) sin pago añadido. Para las siguientes rondas, los clasificados abonarán el greenfee de abonado (5 euros) en cada partida.

Una vez completados los participantes, se confeccionarán los cuadros correspondientes; los perdedores de la primera ronda generarán un cuadro "hacia atrás", que dará lugar a la final de consolación.

Se fijan fecha y hora límite para cada ronda, que coincidirán con el último domingo de cada mes a las 12 de la mañana. Aquellas partidas que en ese momento no hayan dado sus resultados y no estén presentes (uno o los dos jugadores) para jugar, perderán su derecho a continuar en competición.

La competición se jugará desde la situación en que se encuentren las boyas en el día de juego. Se informarán de la tabla de hándicaps a utilizar, ya que si se mantienen las salidas de caballeros en "azules" deberá utilizarse dicha tabla de slopes.